

EL PUEBLO

Organo del partido Republicano de Tortosa

AÑO X | Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas. Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 11 DE FEBRERO DE 1910

Redacción y Administración: Calle Obispo Aznar.—núm. 10.

N.º 877

REMEMBER

El 11 de Febrero

EL PUEBLO se viste de gala para conmemorar la fecha gloriosa. En sus páginas immaculadas, los nombres de Pablo Iglesias, de Galdós, de Sol Ortega, de Hilario Ayuso, de Llorente, de Soriano, dejan una esperanza. Tortosa debe leer con unción las palabras de estos varones preclaros y los republicanos, los socialistas, los obreros, deben poner sobre las palabras el hecho radical, valiente, decidido, enérgico, que acabe con lo que nos deshonra ante el mundo, con lo que nos simboliza sarcásticamente.

Una fecha es un balance. Los republicanos hemos de contar en cada 11 de Febrero, lo que llevamos hecho desde el Febrero anterior, poniendo la mano en nuestra conciencia y los ojos en la tierra patria. Hemos de unirnos en comunión íntima, para contarnos hechos y cuitas, recuerdos y esperanzas.

Que este 11 de Febrero sea en Tortosa una fiesta de redención en la que todos los republicanos, pongan sus santos amores ideales, por encima de las pasiones bajas y mezquinas, que la imagen sagrada de la Libertad recibirá la ofrenda de todos los hombres de sano corazón, de ardiente voluntad.

Republicanos; EL PUEBLO, os abre en la fiesta de su día, la puerta del sagrario. Leed.

Fara «El Pueblo»

Tengamos palabra

¡Abajo Maural! Que Maura no vuelva al Poder! —gritó la coalición republicana-socialista al formarse.

Y Maura cayó.

¿Se levantará de esta caída tan funesto político? Si la Monarquía sigue en pie, seguramente; y si tenemos en cuenta como andan ya los liberales, cabe creer que se levantará pronto.

¿Consentirá este bochorno la coalición? ¿Pertinirá que ocupe otra vez el Poder el hombre que en unos cuantos meses provocó una guerra desastrosa, pisoteó todas las libertades, persiguió ferozmente a los que protestaron contra ella y fusiló en Monjuich a hombres inocentes? Si no quiere deshonrarse, no; y puesto que la Monarquía es la que hace posible la vuelta de Maura, contra la Monarquía habrá de ir, no cesando en su acción hasta lograr derribarla.

Este pensamiento es el de todos los socialistas; lo es asimismo de toda la masa republicana; ¿lo será igualmente de todos sus directores? Si algunos de éstos no lo tuviesen y contribuyeran con su conducta a que la Monarquía siguiera viviendo, merecerían ser despreciados.

PABLO IGLESIAS.

Nuestra conducta

Los reyes hacen las repúblicas.

Cuiden en su día los republicanos de no hacer restauraciones.

Benito Pérez Galdós.

Ante el aniversario

LA FECHA Y LOS HECHOS

Desde que tengo uso de razón vengo celebrando con mis correligionarios el 11 de Febrero, y con toda sinceridad os he de decir que cada año me deja una amargura nueva la fecha del aniversario.

Quienes hemos venido a la política sin ánimo de vivir a su costa ni hacer siquiera de ella plataforma para otros usos, sea

por bondad de espíritu ó por quietismo incorregible, no podemos llevar con paciencia que se antepongan las pequñeces de partido á los intereses sagrados del ideal redentor.

«Somos los más y somos los mejores» dijo en párrafos de soberana elocuencia, el nunca bastante llorado Alfredo Calderón; y los que sabemos positivamente que tal afirmación es verdad y está comprobada una mil veces, tenemos que debernos y protestar contra el absurdo que supone una reiterada conmemoración del 11 de Febrero hecha un año y otro, y otro desde la oposición y no desde el poder como por exigencia lógica y numérica debería celebrarse.

¿Causas, motivos, explicaciones siquiera de este fenómeno españolísimo? Muchos y ninguno.

Hace pocos días, en una conversación particular nos decía un conspicuo maurista: «Ustedes (se refería á los republicanos) serían tal vez la solución si llegaran á entenderse pero de aquí á entonces habrá podido consumirse otra dinastía.» A través de su teoría mostraba nuestro interlocutor, una satisfacción placida y conservadora porque él, como todos los monárquicos, fían su tranquilidad y la seguridad del régimen á nuestras divisiones, á nuestras desconfianzas mutuas, á nuestras luchas de familia siempre odiosas pero mucho más en los momentos de imprescindible cohesión.

Este verano, días después de que se abrieran para mí las puertas de una cárcel donde con socialistas y republicanos de todos los matices, viví el prólogo de la actual coalición, encontré en Biarritz á Sol y Ortega ausente como yo de la Patria, feudo en aquel entonces de la reacción más brutal y más vergonzosa que ha visto Europa durante el actual período. Y comparábamos pueblo con pueblo y partidos con partidos. Lleva Francia varios lustros haciendo labor progresiva, secularizando el Estado, fortaleciendo el poder civil, emancipando la Escuela de toda tutela extraña, y á ningún francés se

le ha ocurrido preguntar, quien es el jefe del partido republicano. Y cuenta que allí el republicanismo tiene tantos matices como en España, y existen, como en todas partes, enemistades, celos, pugilatos, diferencias y hasta antagonismos entre los hombres más distinguidos de la política; pero hay algo que les une á todos, que orienta sus energías en un mismo sentido: *la salud de la República.*

Y Sol y Ortega y Llorente y Vargas y Emilio Rodríguez y cuantos correligionarios respiráramos más allá del Pirineo los aires de libertad que nos faltaban en la península, envidiábamos la suerte de Francia y nos declamos continuamente: Si imitásemos este ejemplo ¿de dónde hablan de sacar los monárquicos una fuerza capaz de vencerlos en ningún terreno?...

Todos los pecados políticos que hayamos cometido ó pudiéramos cometer serían perdonables, todos menos el de poner obstáculos, por insignificantes que fueran, á la concentración de fuerzas republicanas y socialistas. La reacción envalentonada nos amenaza cada día más; por convicción ó por miedo son sus colaboradores Maura y Moret dígame lo que se quiera de la *implacable hostilidad.* Frente á los viejos y ruinosos partidos habrá de plantarse firme, compacto, unido para ir á las urnas ó donde sea menester, el ejército de las izquierdas. ¿Es qué á pesar de los pesares aun quedan en alguna región, comarca ó pueblo *votivos* ó personas, jefaturas ó apellidos que pudieran ser obstáculo para la inaplazable coalición republicano-socialista? Pues que desaparezcan inmediatamente y dejen expedito el cauce de la fraternidad.

Por grande y por injusto que sea, el ostracismo de una persona, nos parecerá siempre más legítimo que el sacrificio de una masa popular que aspire á su propio gobierno siguiendo las huellas de Europa.

Y á quienes sientan resquemores ó se consideren heridos en su

amor propio, recordémosles el ejemplo de Arístides «el justo» y que vean como el espíritu griego renace de vez en cuando á orillas del mar latino...

MANUEL HILARIO AYUSO.

6 de Febrero de 1910.

Fuerza republicana

La fecha 11 de Febrero debe convidarnos á meditar sobre las causas que motivaron la efímera vida de la primera república española al efecto de evitar su reproducción.

La principal por no decir la única, fué, en mi humilde sentir, la división de las fuerzas republicanas en múltiples grupos, cada uno de los cuales luchó durante 11 meses, más que en favor del arraigo de la República, para lograr el predominio y aun el dominio sobre sus émulos ó rivales; por esto fueron impotentes nuestros predecesores para salvar el régimen encarnación de nuestros ideales y por lo mismo fué tarea fácil para los reaccionarios el derribar la República.

Si para establecer y consolidar el régimen á que rendimos culto es indispensable la concordia, armonía y unión de los republicanos, más necesaria ha de ser en la lucha que estamos sosteniendo para conquistarla; de ahí el que en estos momentos se impongan de una parte la concentración de todas las fuerzas, grupos y partidos republicanos, y de otra la alianza de todos estos con los socialistas.

Trabajar por ambas cosas es laborar por la república; oponer alguna dificultad á cualquiera de ellas es servir á la monarquía.

J. SOL Y ORTEGA.

Hoy 3 de Febrero de 1910.

La unión es la fuerza

Realmente he dado con hechos mi opinión sobre la necesidad de la coalición republicano socialista.

«Sobreponer el amor á las ideas á todos los demás móviles por muy legítimos que éstos sean, llegar hasta el sacrificio personal» he ahí lo que estimo preciso para la reinstauración de la República.

Quienes por *tiquis miguis* ó por diidencias más ó menos justificadas no estén dispuestos á

imitar lo que Cervera y yo hemos hecho en el Ayuntamiento de Va'encia, que dejen de llamarse republicanos y esa última sinceridad tendremos que agradecerles. Ninguno, sea quien fuere, tiene derecho á decirse enemigo de la Monarquía mientras directa ó indirectamente ayude con su pasividad á los Maura, los Moret, los Cierva, los Romanones, los Pidal, los Marianao, etcétera., etc.

En España no cabe ya más que ser republicano con todas sus consecuencias ó marcharse á la acera de enfrente solicitando uno de esos *collares simbólicos* que se suelen conceder en días señaladísimos.

RODRIGO SORIANO.

4 de Febrero de 1910.

El Diputado á Cortes por Vitoria

Mi querido Ayuso: Por lo mismo que somos compañeros en el oficio de enseñar y correligionarios en el de propagar las doctrinas de nuestro inolvidable don Francisco Pi y Margall á quien llamó la prensa norteamericana «El último español consciente», no me considero obligado á escribir un artículo para EL PUEBLO de Tortosa aunque me lo pida V. con tanta insistencia.

Estamos tan habituados á pensar del mismo modo, que bastará que V. diga lo que piensa para que yo suscriba sus párrafos.

Por otra parte, nadie mejor que V. conoce la situación del partido republicano tortosino y las recomendaciones que deben hacerse para que sus esfuerzos y sacrificios sean cantidad positiva al sumar las energías electorales y revolucionarias del pueblo español.

Deseo únicamente que la semilla haya caído en terreno bien dispuesto y la lógica de nuestro programa penetre en los corazones de sus paisanos.

República, autonomía, cultura, política agraria, todos los enunciados de nuestra predicación, bien merecen un poco de atención por parte de los buenos ciudadanos á quienes importe algo más que la propia conveniencia y los pujos de un mal entendido amor propio, el porvenir de España y el bienestar é independencia de nuestra raza futura.

Que nuestros correligionarios saquen de la historia *relatada* y de la historia *presenciada* las consecuencias oportunas, y que nuestros adversarios nos hagan justicia. Ya sé que esto es mucho pedir en países y en épocas de

vergonzosa decadencia, pero ningún organismo sano puede resignarse á morir, ó á vivir con vilipendio, y en España la *lucha por la libertad* ha tomado los caracteres de *lucha por la existencia*.

Ya sabe lo mucho que le quiere su affmo. amigo y compañero..

ANICETO LLORENTE ARREGUI.

En toda sociedad habrá siempre elementos conservadores, porque el estado de defensa, de conservación, es natural y lógico conocido el espíritu humano. Lo que es más difícil es que se dé en todas las zonas y en todos los climas al elemento liberal.

La libertad significa *lucha*, *reflexión*, fuerza ofensiva, cultura:

Cultura ante y sobre todo. Para la reacción basta con ganas para sujetar el tesoro: para la libertad son necesarias gentes que procuren el fósforo de su cerebro, que ofrenden en beneficio de los demás—sin esperar el agradecimiento—la sangre de sus venas.

MARCELINO DOMINGO.

Cuando alguien se acerque á nosotros echándonos en cara nuestros desaciertos ó nuestras impericias, podremos atajarle oponiendo á sus razones una página de nuestra historia. Aquella página que con sus hechos ilustraron los nombres de Salmerón, de Pi, de Figueras, de Castejar.

La república no es una utopía: es una necesidad de los pueblos para progresar, para vivir. El primer problema á resolver en toda nación es el problema económico y este subsistirá sin solución mientras permanezca en alta la lista civil. En la antigüedad son dos repúblicas, Grecia y Roma, las que nos transmiten sus costumbres y nos imponen sus leyes. En el siglo XX son Francia y los Estados Unidos los que rigen las doctrinas de mundo. La república es la libertad. Y la libertad es la más alta personificación del hombre como ser que piensa, que siente y que vive lejos de la esfera de las bestias y de los esclavos.

MANUEL GUARCH.

Trabajar por la República, es trabajar por el pueblo.

Cuando los hombres se han sentido débiles, se han sentido rebañados, han necesitado de un pastor, de un rey de una monarquía. Cuando ha muerto el espíritu gregario y la voluntad ha sido reflexiva, los hombres han podido dirigirse por sí solos, han podido vivir en república, sin cayado y sin señor.

Ser cultos, es ser libres. Trabajar por la cultura es trabajar por el porvenir, y el porvenir, pese á quien pese, duela á quien duela, arrastre á quien arrastre, es de los que inculcamos á nuestros hijos los santos ideales de Igualdad, Libertad y Fraternidad.

DAVID PIÑANA.

El pueblo que escucha y no oye; que sabe llorar y no sabe rebelarse; que en carnaval se disfraza y en cuaresma comuaga; que paga y no exige; que acaricia los naipes huyendo del libro; que se humilla y no obedece; que al malo llama listo y al bueno tonto; que cree fuerte al infame y débil al compasivo que tiene alma porque vive y no siente porque así lo demuestra ese pueblo cuando muera, en su historia, no registrará dos ONCES DE FEBRERO.

J. Benet Piñana.

¿11 de Febrero?.. Infeliz pueblo que acude á una fiesta y debiera anunciarse un funeral.

¿Qué remedio! Es privilegio en los españoles confundir finalidades.

¿Será porque todos nos creemos buenos para juzgar?

A. Tenas.

El pensamiento en la vida de aquellos varones que como Salmerón y Pi Margall, lucharon recibiendo ingraticudes y sintiendo desgaires en el corazón, debe alentarnos, republicanos, á luchar, á trabajar, á romper... Por que si bien la lucha nos arranca horas de alegría, nos destruye el corazón, nos anega el alma en dolores, nos consuela y nos fortifica al pensar que por la libertad, por la libertad que dejamos en herencia á nuestros hijos hemos perdido, pero hemos honrado, los mas dulces momentos de la vida.

Juan Gilabert.

REPUBLICANOS DE TORTOSA:

El 11 de Febrero es una fecha gloriosa para todos los que amamos, defendemos y propagamos los santos ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad. En esta fecha conmemoramos el paso glorioso por el Gobierno de España de unos hombres que supieron dejar en la Historia un rayo de luz para las generaciones futuras, y un recuerdo de honradez para los que nos miran con despecho más allá de los Pirineos.

Tortosa es republicana. Tortosa ha de formar también en esta fiesta magna del día 11. Todos los republicanos, todos los obreros se tienden los brazos y doblan la frente ante la imagen de la matrona redentora del mundo. Hoy que en defensiva vergonzosa las huestes reaccionarias se aprestan á la lucha, nosotros, los que en la lucha posemos corazón y voluntad, debemos unirnos también para imponer nuestro credo á los hombres que aman su tierra y aman su libertad.

En el «Centro Republicano», de la calle de Moncada se celebrará con un mitin á las 9 de la noche, la fiesta del viernes, fiesta que ante las verguenzas de los gobiernos monárquicos, resulta como fuego purificador en este desierto de España.

Tomará parte en dicho acto nuestro amigo

D. MARCELINO DOMINGO

Republicanos y obreros, acudid todos á este homenaje que los hombres de corazón prestan á las ideas de Igualdad, Libertad y Fraternidad.

El Comité Municipal Radical Autonomista.

Tortosa 10 Febrero de 1910.

EL MATRIMONIO EN ESPAÑA

LA SUPREMACIA DEL CIVIL

Para D. Fernando Colom.

Há pocos días, D. Fernando Colom, competente abogado y escritor de no menores méritos, publicó en *El Liberal* de Madrid un artículo, muy en su punto por lo razonado y oportuno, recordando al Sr. Moret la obligación en que se encuentra de constituirse en paladín esforzado de los principios democráticos, atacados con furia por los ultramontanos.

Con sobra de razón afirma el notable jurista que el jefe del Gobierno no debe olvidar los compromisos contraídos en virtud de los cuales debe abandonar la pasividad y la benevolencia que han caracterizado las épocas de su mando; "que es preciso destindar, separar, definir la vida civil y la vida religiosa, y defender los principios dogmáticos que forman el protocolo de cada una de esas dos tan distintas sociedades, sin permitir que la una pueda invadir el terreno que a la otra pertenece."

El Sr. Colom menciona como caso no lejano y escandaloso de invasión de la Iglesia en la vida del Estado, la real orden famosa dictada por el conde de Romanones, disponiendo que a los que desearan contraer matrimonio civil no se les exigiese la previa declaración de no profesar la religión católica, real orden promovida de una formidable tormenta clerical, que sólo se apaciguó con el cambio de Gobierno.

Conformes con el Sr. Colom en que ya, ante la pujanza de la lucha, es preciso no limitarnos a la defensa, sino atacar rudamente, para envolver, destrozar y acallar por siempre á esos funestos núcleos, que combaten aún cosas tan incompatibles como la independencia de la Iglesia y del Estado. Pero, en cambio, no estamos conformes, ni mucho menos, con el Sr. Colom en que el matrimonio canónico sea tan legítimo y tan "civil", como el matrimonio civil propiamente dicho.

En este punto ha sido, á nuestro juicio, un poco parco el Sr. Colom.

Es verdad que el matrimonio canónico, como dice muy bien el excelente escritor, participa del civil, porque las leyes de la Iglesia y las disposiciones del Concilio de Trento han sido admitidas como leyes civiles por el Estado español; pero, sin embargo, el matrimonio canónico necesita además, un complemento indispensable para que su celebración pueda producir efectos jurídicos.

A la ceremonia religiosa es preciso que asista el juez municipal ó un delegado suyo, para verificar la inscripción del acto en el Registro civil. Mientras no sea exhibido al párroco el recibo que del aviso del casamiento se debe dar al juez correspondiente, el matrimonio no se efectuará. Y si éste se celebra sin la presencia del funcionario judicial, por culpa de los contrayentes, el matrimonio no surtirá efectos civiles de ningún género hasta que sea inscripto en el Registro.

¿Qué quiera decir esto? Que, como vivimos dentro del imperio de las leyes civiles, mientras no se haya cumplido con lo dispuesto en ellas, el matrimonio canónico, "á pesar", de estar admitido por nuestra legislación, si bien será válido nominalmente, de hecho no producirá resultado alguno en la vida civil, en la vida de relación entre ciudadanos, que es lo importante. Los esposos no lo serán para las leyes, y, lo que es peor, los hijos no podrán tener la condición de legítimos.

En cambio, el matrimonio civil, por

sí solo surte toda clase de efectos, desde que se extiende la partida ante el juez y ninguna disposición legal existe como precisa en esa ceremonia, ante la autoridad judicial; la presencia de un representante del cura ó del obispo.

¿Puede ponerse en duda, después de lo dicho, la supremacía del matrimonio civil sobre el canónico, al menos desde el punto de vista del orden jurídico español?

Santiago Arimón.

MERCEDÉS SARDÁ
POR LA CULTURA

Así puede titularse cuanto se hace para difundir la enseñanza y la educación. Por eso rotulamos de ese modo la última conferencia pedagógica celebrada en la Escuela Normal Central, continuación de la del domingo anterior; en esta, después de una breve controversia entre el Sr. Larena, alumno de la Escuela Superior del Magisterio, y el director, habló don Julián Cuadra, diciendo, á modo de pregunta, quiénes eran los presentes para criticar á los maestros. Y en seguida presentó algunas proposiciones para regularizar la celebración de los Congresos pedagógicos para que no se efectuasen sino cada tres años. Luego, un maestro expuso juiciosas consideraciones, aconsejando la moderación y la prudencia, que debían dominar en todos los debates en que tomaran parte los profesores, y, particularmente, los de primera enseñanza. Desgraciadamente, no predicó con el ejemplo, y, en más de una ocasión, sus palabras no fueron exornadas con la templanza y la suavidad que predicaba.

Tomó luego la palabra la señorita D.^a Mercedes Sardá, diciendo que, por haber asistido al Congreso de Barcelona, como vicepresidenta de la sección cuarta, que motivaba el debate, se conceptuaba aludida por el Sr. Sánchez de Castro, y se creía en el deber de usar de la palabra.

Según su opinión, el mencionado orador había analizado bien las causas que ocasionaron la ruptura. Los maestros, seguramente con excelente propósito, se habían equivocado. En casos tales, el que protesta y retira, se declara vencido. Con su conducta, deja el campo libre al contrario, y no le debe extrañar que se apodere de él y lo vuelva a su provecho. No es eso lo que se debe hacer. El que se cree en posesión de la verdad, está obligado á luchar y trabajar sin descanso, con denuevo, para que triunfe; y los de Barcelona habían hecho tanto mejor y con mayor brío, cuanto que eran en gran número; y entre ellos los había meritorio y de instrucción, que podrían pelear y vencer á los contrarios, á los que se dió gusto, dejándoles el campo libre. Por mi parte, aconsejaré siempre una actividad constante, persistente, sin que nos deban arredrar las voces, ni aun los disturbios de los enemigos. Eso de marcharse sin luchar, es muy cómodo; pero no es la vida. Después de todo, no es extraño, aunque sí lamentable, que la pasión se mezcle en nuestros debates. En varios de los problemas pedagógicos asoman de un modo inevitable, aunque sin querer, las cuestiones políticas, y mas en un país como el nuestro, en que todavía estamos hasta cierto punto, en "perío lo constituyente", y tampoco debe sorprendernos que nos enardezcan los ánimos. Los que llevamos en nuestro interior un espíritu libre, debemos dar muestra de mayor moderación y tolerancia; entre otras razones, porque por algo tenemos esos ánimos, y con ellos podemos vencer con más empeño.

En cuanto al derecho de crítica, opino que lo tenemos tomos, incluso los maestros, y que lo único á que venimos obligados, es á ser sinceros, veraces, imparciales, y á usar la moderación y la serena tranquilidad recomendada antes, por el Sr. Calatañuy.

Otras muchas consideraciones expuso todavía la señorita Sardá, que le valieron el aplauso y el aprecio casi todo el público, y al concluir la conferencia, las felicitaciones de muchas personas.

Todavía hablaron algunos otros señores, y particularmente D. Francisco Pereira, que, con acierto, defendió la educación de los anormales, por la propia conveniencia de los que conservan la integridad de sus facultades, toda vez que los procedimientos de aquéllos pueden orientar los de éstos, que es el mismo punto de vista del doctor Debroy.

Por último, hizo un breve resumen el Sr. Sánchez de Castro, terminando una labor que complació al público agradablemente.

VIDA OBRERA

La sociedad de Obras Agrícolas de esta ciudad en sesión celebrada el día 2 del que cursa, acordó socorrer con una peseta y cincuenta céntimos diarios á todos los compañeros que sufran algún accidente en el trabajo ya que la ley de accidentes no comprende á los trabajadores del campo. (Lástima que el Gobierno no nos haya excludido del servicio militar, contribuciones, repartos y demás impuestos. Así no consideráronlos como ciudadanos ni como españoles ni para disfrutar derechos ni para cumplir deberes, al menos tendríamos un corsuelo.

La revolución de Barcelona

Así misma dicha sociedad dará entrada libre de todo derecho durante el presente mes de Febrero á todos los compañeros que hayan pertenecido á ella, sin haber sido expulsados.

El compañero secretario de la misma sociedad tiene á la venta del público un folleto titulado "La Revolución de Barcelona", obra de J. Comaposada, en el que se hace historia de lo ocurrido en dicha capital durante la última semana de Julio del año anterior.

Aconsejamos la lectura de dicho folleto á todas las personas imparciales á fin de que con su claro criterio juzguen á los verdaderos culpables de lo ocurrido durante la llamada "semana trágica", en la capital de Cataluña.

P. A. de la J. G.

El Secretario,

J. Turón.

Carnet de la semana

Hienas!

Es de observar, que mientras toda la España culta y libre, se muestra condolida por las desgracias de nuestros vecinos los franceses, la España de Torquemada muéstrase satisfecha, aunque procure ocultarlo con el manto de la hipocresía.

Nunca perdonarán los inquisidores, al pueblo que nos enseña con el ejemplo.

Ha producido general indignación, que una madre haya denunciado á su propio hijo como complicado en los sucesos de Julio en Barcelona.

Aunque sea culpable el hijo, la Ley exige á la madre de acusarlo.

Estas entrañitas, sólo las gastan las gentes fanatizadas por los moderados inquisidores.

Si fuera al revés....

Los temporales que han reinado estos días principalmente en la costa cantábrica, han echado á pique varios barcos, muchos de ellos con nombres de la corte celestial.

En Vigo tuvo la desgracia de naufragar el vapor "San Miguel", pereciendo ahogados varios infelices tripulantes que dejan á sus familias en el mayor desamparo.

Vivamente lo deploramos.

Pero la prensa inquisidora, si en vez de titularse el buque "San Miguel", hubierase llamado "Lucifer"; ¡cuántas chanzonetas de mal gusto no hubiera destilado su mala baba!

Nuestra enhorabuena.

Ha causado gratísima impresión el resultado de las elecciones inglesas, entre los verdaderos liberales españoles.

En muchas poblaciones dejan tarjetas en los consulados.

Los conservadores han sido derrotados.

Los trabajadores tendrán derecho á una pensión cuando su edad ó impedimentos físicos les impida trabajar.

El Parlamento inglés.

Los liberales ingleses unidos á elementos avanzados y autonomistas, han derrotado á los conservadores.

Fijémonos como estaba constituido, en parte, el antiguo Parlamento, ó sea el disuelto y que ha hecho una labor tan positiva para la Gran Bretaña.

Figuraban en el Parlamento 16 judíos.

Ningún católico.

Aquí que abundan los católicos, disputados y faltan los judíos en la representación nacional, vamos al revés de la rubia Albión.

Este dato es muy significativo.

¿Qué tendrán los católicos...? Porque los dos más significados que han pasado por la Alcaldía de Tortosa, "el de la riada", y el de la "Moja de Catí", han sido las dos alcaldías más desastrosas.

Esto lo confiesan hasta los monaguillos.

Las de Estropajosa.

Algunas señoras que se titulan á sí mismas, damas, protestan contra la reapertura de las escuelas laicas.

Las ayudan eficazmente los luses de brillante peinado, enguantados, bigote rasurado, y oliendo á incienso y á opopanax.

Tipos que no es necesario la descripción de Blasco Ibañez en "El intruso", porque por desgracia, abundan los ejemplares.

El terrorismo?

Han causado sensación las declaraciones del Gobernador civil de Barcelona, sobre la alianza de anarquistas y conservadores.

Coméntase que si esto es lo que querían decir cuanto de Rull, los Mementos, Tressols y Manzanos.

En el campo conservador hay mar de fondo.

Los últimos despachos, confirman que el Gobernador civil, se ratifica en todo lo dicho, y hablará claramente en el Senado.

Crónica de la Guerra de Africa.

Obra en nuestro poder los cuadernos 19 y 20 de la obra de actualidad "Crónica de la Guerra de Africa", en los que se concluye el relato del combate del día 27 de Julio, conducta seguida por el Cuerpo de Sanidad y veldario de Meilla con los heridos, agresión contra Ahucemas, El Rogui y la conducta que con él siguió España y un juicio crítico de lo que pudieramos llamar primer período de la campaña, y el ataque al bloqueo, destrucción de la vía férrea y otros episodios.

Además de los fotograbados, entremezclados en el texto, con el cuaderno 19 se reparte un magnífico mapa del Rif entre los ríos Molaya y Qert, tirado á cinco tintas y trazado bajo la dirección del comandante de ingenieros D. Benito Chías.

Los pedidos y suscripciones á dicha obra, pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Imprenta Sucesores L. Berdis.—Tortosa.

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA DE SEBASTIAN TUDÓ

Altas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — artículos piel y oro chapeado.
Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

Fábrica de alpargatas y zapatillas
de todas clases y colores en yute y cañamo
de

FRANCISCO LLASAT

Amadeo 1.º—Núm. 42.—CASTELLÓN

DESPACHO: Plaza de Armas, 1.—TORTOSA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10.—TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y de más oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y contribución.

Como agente de valores. Pago de cupones, tanto en negociación como de las deudas del Estado interior y exterior desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de Seguros, vida e incendio. "La Unión y el Fenix Español", así como de la Compañía de Seguros marítimos "La Belgica". Representación de la Compañía Transatlántica, etc. téra, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia Zaragoza.

Sastrería y Pañería

LA TIJERA DE ORO

DE

FERNANDO COLOMÉ

En ste acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente á la medida.

Confusas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de paños (velluts).

Precios sumamente baratísimos.

LA TIJERA DE ORO

Fuente de Piedra 1 y 3. Roque 2.—TORTOSA

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

DE

JUAN BAUBÍ CABANES

San Blás 26.—TORTOSA

Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Rons, Licores y Anisados secos y dulces del país y extranjeros. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretos de las mejores marcas.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE

JAIIME BELLAUBI

Alameda, 13 y 13 y 11, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre: Lanas, Alpacas, Piqués, Driles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) pana correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo á los señores Sastreres que á los demás particulares, cortes para trajes pantalón, forrería, paños y de más artículos que les conyiniere, á precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
caballero " 20'00
americanas de alpaca " 5'00

¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERÉIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales.

Gran surtido en trajes, para la primera conyunción y americanas de alpaca, al baratísim precio de 12 ptas. (de paños y á 3 ptas. las americanas). Hay grandiosa existencia

Antigua fábrica de gorras

de

Felipe Climent

- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR -

Grandes novedades en gorras de todas clases

Precios económicos.—Carbó 16.—TORTOSA

LUX LUX
Baldomero Dassoy

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero Lux, que es el más ventajoso y dá mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puedo ofrecerlo hoy al público, seguro de su oonadad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos", "límbres eléctricos", "para-rayos", canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas.

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.

33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.

Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilá, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Moncada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.

Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

LUX, LUX, LUX

MECHERO LUX

GRAN ZAPATERIA

"La Villa de Sitges,"

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA

BARATURA

RAPIDEZ

10, Rosa, 10.—TORTOSA

Sastrería y Pañería

DE

Cárlos Chavarria

Plaza de la Constitución,
(PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía gusto y rapidez en los encargos.